
INFORME 2020-2021

OFICINA DE LA MUJER JUJUY



Poder Judicial de la Pcia. de Jujuy

La Oficina de la Mujer fue creada en el año 2011 por el Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Jujuy, mediante Acordada N° 32/2011, con el propósito de impulsar en la esfera del Poder Judicial el proceso de incorporación de la perspectiva de género en la planificación institucional y en los procesos internos, a fin de garantizar la equidad de género tanto para quienes trabajan, como para quienes utilizan el sistema de justicia.

Desde el año dos mil dieciséis, es la Señora Jueza del Superior Tribunal de Justicia, Dra. Beatriz Elizabeth Altamirano, referente de la Oficina de la Mujer ante la Corte Suprema de Justicia la Nación, quien ejerce las funciones institucionales de enlace y gestión. Para el desarrollo de las tareas, la acompaña, un equipo interdisciplinario de profesionales relacionados con las Ciencias Jurídicas y Sociales que desarrollan sus actividades laborales en Poder Judicial, encontrando abogados/as, trabajadoras sociales y psicólogas.

A partir del año 2020, la Oficina cuenta con dos personas de manera permanente que coordinan y ejecutan las actividades que se planifican a comienzos de cada año. Por ello este primer Informe que se presenta es un reporte de los resultados que se realizan desde nuestra Oficina a partir de una evaluación cuantitativa que se ha realizado.

El Informe se divide en dos capítulos, por un lado se detallan las actividades de los talleres realizados en el marco de la Ley Micaela y por otro, todas aquellas actividades que se gestionan para lograr un enfoque de Perspectiva de Género en nuestro Poder Judicial

MENSAJE DE LA DRA. BEATRÍZ ALTAMIRANO, REFERENTE DE LA OM JUJUY ANTE LA C.S.J.N.



"Que nada nos limite..." dijo alguna vez Simone de Beauvoir. Y la pandemia no nos limitó, nos obligó a reinventarnos.



A veces la vida cambia de un día para otro. Tendemos a pensar que no podemos seguir y que nada volverá a ser como antes. Y aparecen sentimientos de tristeza, frustración, enojo, con los que tenemos que llorar.

Comenzamos el año 2020 con una agenda completa de actividades, con gran entusiasmo, siguiendo siempre con nuestro principal objetivo: la capacitación a todas las personas que se desempeñan dentro del Poder Judicial de Jujuy en temas de género, para impulsar la igualdad real entre hombres y mujeres y difundir el conocimiento de la violencia de género en todas sus formas y en todos los ámbitos en que las mujeres desarrollan sus actividades, con el fin de lograr su erradicación.

Pero en marzo, la irrupción de la pandemia por el Covid-19, nos obligó a aislarnos. Pasado los primeros meses pudimos salir del letargo gracias a la plataforma innovadora que creó la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. De esa manera comenzamos con los talleres virtuales, lo que significó un enorme desafío.

Asimismo hacia finales del año 2020 realizamos intensas actividades virtuales en el marco de los "16 días de activismo contra la violencia de género", campaña internacional anual que empieza el 25 de noviembre por el "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer" y sigue hasta el 10 de diciembre "Día Internacional de los Derechos Humanos".

Para un año tan difícil no fue poco lo que logramos.

Llegó el año 2021 y volvimos a renovar las esperanzas. La pandemia no había terminado, pero debíamos intentar volver a una semi normalidad.

Y con esfuerzo continuamos con nuestra tarea. Con nuevas herramientas que fuimos aprendiendo, logramos seguir con el objetivo de fortalecer conocimientos y provocar cambio de actitudes, para así contribuir a la institucionalización de la perspectiva de género y el diseño de políticas públicas que disminuyan las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres. Por todo ello queremos mostrarles con mucho orgullo nuestra actividad 2020-2021 porque no nos rendimos ante la adversidad.

"Que nada nos limite..." dijo alguna vez Simone de Beauvoir. Y la pandemia no nos limitó, nos obligó a reinventarnos.

Sólo nos resta agradecer a todas las personas que colaboraron desinteresadamente, brindando sus conocimientos y a todas las personas que con su presencia del otro lado de una pantalla o con un celular nos alentó a seguir adelante.

Dra. Beatriz E. Altamirano

PRIMERA PARTE

IMPLEMENTACIÓN DE LA LEY MICAELA EN EL PODER JUDICIAL DE JUJUY

A partir de la sanción de la Ley N° 27499 llamada Ley Micaela, en el año 2018 surgen importantes discusiones acerca de su implementación. El objetivo de esta normativa es la formación y capacitación en perspectiva de género para todas las personas que se desempeñen en la función pública, sin importar jerarquía, la forma de contratación o el ámbito en el que desempeñe sus funciones. La capacitación obligatoria abarca a los tres poderes del Estado y sus organismos descentralizados

MICAELA GARCÍA (su vida)

Fue una joven estudiante violada y asesinada a la salida de una discoteca en el año 2017 en Gualguay (Entre Ríos), por un hombre que se encontraba en libertad condicional y con antecedentes de ataques sexuales. La joven militaba en el Movimiento "Ni Una Menos" y en el "Movimiento Evita", por lo que este hecho causó gran conmoción nacional y de allí que la Ley lleva su nombre.-

LEY 27.499

Denominan a la Ley N° 27.499 "Ley Micaela". Este acto simbólico representa un compromiso por parte del Estado de trabajar para que ninguna mujer tenga que sufrir lo mismo que Micaela. Fue sancionada por el Honorable Congreso de la Nación en diciembre de 2018 y promulgada por Decreto N° 38 en enero de 2019. La Provincia de Jujuy se adhiere el 5 de septiembre del 2019, mediante ley Provincial 6.140.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

Lo fue el Instituto Nacional de las Mujeres (INAM). Sin embargo, durante el año 2019, ante la creación del Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad, todas sus competencias pasaron allí. De acuerdo con sus datos, hasta enero de 2020, adhirieron a la Ley Micaela más del 70% de las provincias y aproximadamente 500 municipios.

TALLERES OM

Desde el año 2011 la OM venía realizando talleres de sensibilización en Perspectiva de Género y Violencia Doméstica. Los mismos no eran obligatorios, si bien contaban con gran aceptación por parte del personal del Poder Judicial que los realizaban. Es así que ante la sanción de la Ley 27499, la OM de la CSJN, el INAM avaló estos talleres a la OM de la CSJN como parte de la Capacitación por Ley Micaela, convirtiéndose los mismos en obligatorios.

TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO - 2020 EN UN ESCENARIO DE CONFINAMIENTO

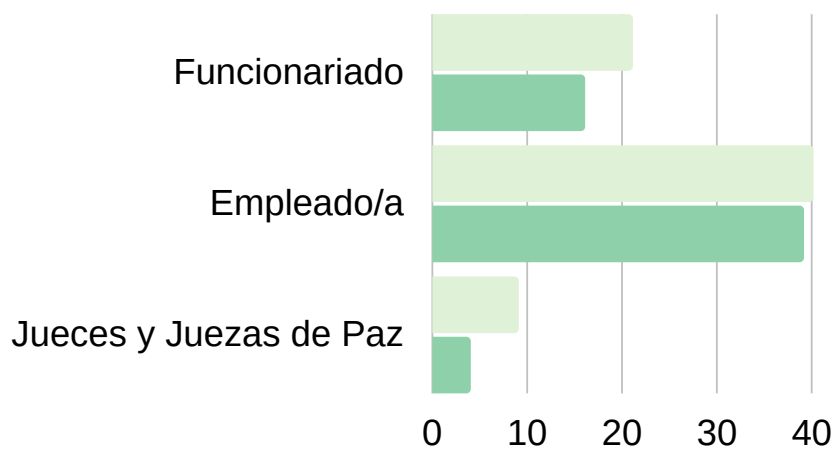
A partir del aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por la Pandemia por Covid-19 en el mes de Marzo de 2020, se replantean las estrategias para continuar con la planificación dispuesta para el año, iniciándose acciones a fin de implementar los talleres de manera virtual, a través del aula simunistrada por la OM de la CSJN.

Esta nueva estrategia implementada, se vio dificultada, en virtud que:

- El contexto sanitario provincial, que no fue ajeno a lo sucedido en el resto del mundo por la Pandemia, con un crecimiento exponencial de Casos por COVID 19, que obligó al Superior Tribunal de Justicia a tomar medidas de cierres y aperturas de juzgados por los contagios de esta enfermedad.
- La interrupción del trabajo por las Ferias Judiciales extraordinarias por razones sanitarias, ha obstaculizado la inscripción a los talleres virtuales.
- Un porcentaje de los empleados y empleadas tienen problemas de acceso a la conectividad.

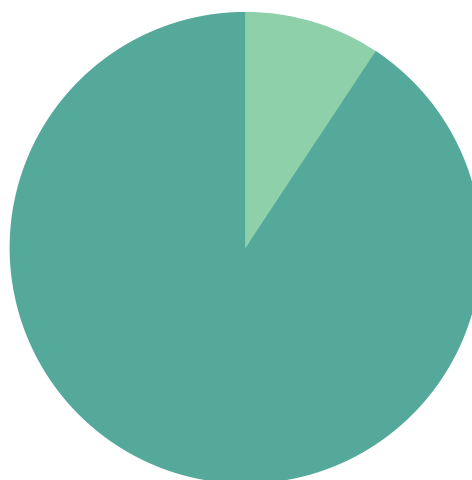


Talleres de Perspectiva de Género AÑO 2020



129

Personas capacitadas
9.3%



66 %

Planta del Poder Judicial
90.7%

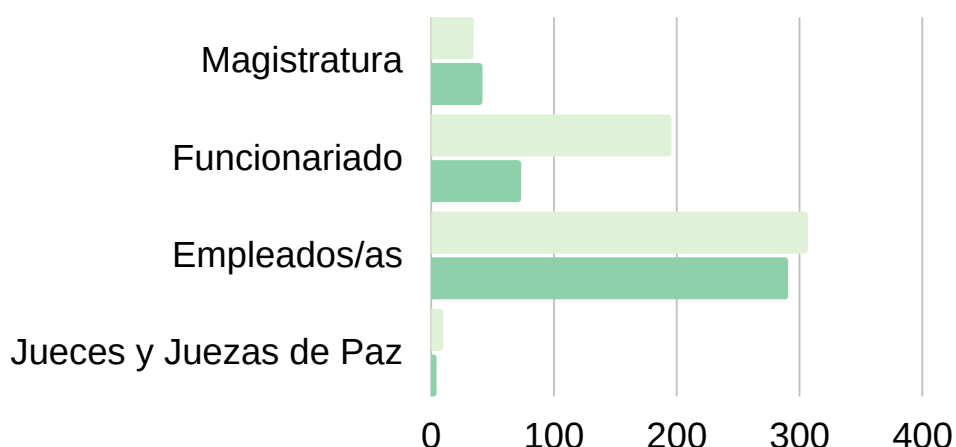
TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN EN PERSPECTIVA DE GÉNERO - 2021

Entre los meses de Marzo y Abril se implementaron en el Centro Judicial San Salvador de Jujuy, nueve talleres de PERSPECTIVA DE GÉNERO Y VIOLENCIA DOMÉSTICA de manera presencial y dos talleres en la ciudad de San Pedro de Jujuy. Los mismos fueron destinados a sensibilizar en materia de Género y Violencia Doméstica al personal de maestranza, desarrollándose con los protocolos de bioseguridad necesarios por COVID 19 y con cupos limitados

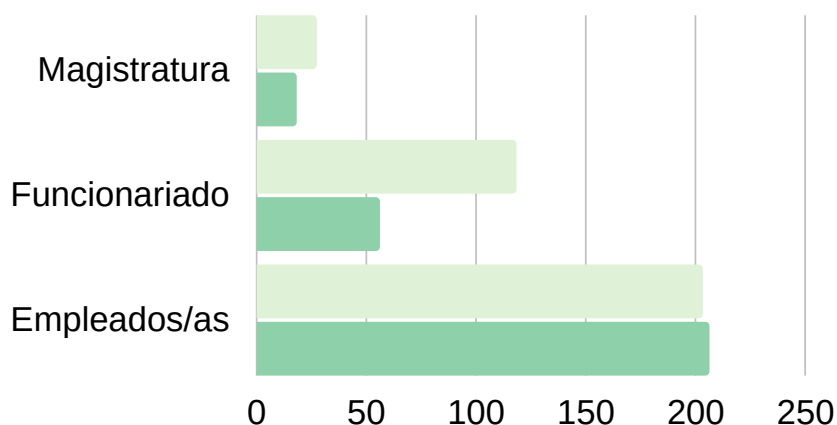
Asimismo, a través del aula virtual de la OM de la CSJN, se continuó con el dictado de la capacitación en PERSPECTIVA DE GÉNERO, dirigida a magistrados/as, funcionarios/as y empleados/as. Es importante destacar que por medio de esta plataforma virtual, entre el 15 de Abril y el 14 de Mayo y en el Marco del cumplimiento de la Ley 27499 los miembros del Superior Tribunal de Justicia del Poder Judicial de la Provincia recibieron un Ciclo de Actualización en Género y Violencia compuesto de cuatro módulos: Perspectiva de Género, Violencia Doméstica, Factores e indicadores de riesgo en Violencia Doméstica y Lenguaje y Género.

A partir de conversaciones establecidas con el Ministerio Publico de la Defensa Penal en el mes de Setiembre se capacitó al 85% de dicho Ministerio de Manera Virtual y a un 10% de manera presencial.-

Talleres de Perspectiva de Género AÑO 2021



Talleres de Violencia Doméstica 2021

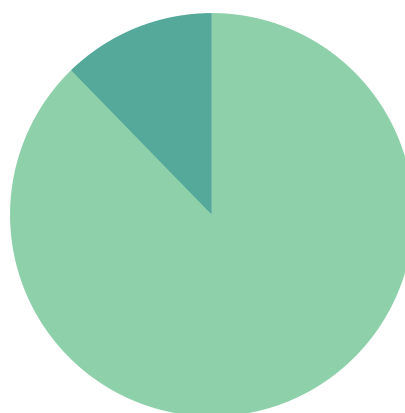


628

Total del personal del Poder Judicial de Jujuy capacitado

Personas que faltan capacitar

12.3%



Personas capacitadas

87.7%

TOTAL

1081



87.7 %

del personal del Poder Judicial capacitado en
Perspectiva de Género

TALLERES DESTINADOS AL MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA PENAL

En una reunión efectuada entre las Dras. Beatriz E. Altamirano e Ivone Leonor Haquim, Defensora General del Ministerio Público de la Defensa Penal, se acordaron capacitaciones en materia de género y violencia doméstica para el personal de dicho Ministerio, las cuales se comenzaron a desarrollar en el mes de septiembre, habiéndose capacitado al 95% del personal.



TALLERES DE "ACCESO A JUSTICIA Y GÉNERO"

A partir de la Resolución 64/2021 del Ministerio Nacional de las Mujeres se aprobó esta capacitación destinada a todos los Poderes Judiciales del país en el marco del cumplimiento de la Ley N° 27499.

La misma se encuentra en etapa de inicio como prueba piloto de la que participaron y han aprobado esta capacitación cuarenta y dos personas.

16 DÍAS DE ACTIVISMO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Del 25 de noviembre al 10 de diciembre - Año 2020



"LAS HERMANAS MIRABAL EN SU JARDÍN" - DRA. IRENE SALCEDO FERNANDEZ, Magistrada de la Corte Suprema de Justicia de Costa Rica.

"DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES Y FEMICIDIO" - Dr. FERNANDO RAMÍREZ.

Cine Debate con Perspectiva de Género de manera virtual, a partir de las películas "LAS SUFRAGISTAS" Y "CRIMENES DE FAMILIA".



III JORNADA PARA LOS JUECES Y JUEZAS DE PAZ DE LA PCIA. DE JUJUY - Organizada junto al Coordinador de los Juzgados de Paz Dr. Víctor Amado:

- "LA RUTA CRÍTICA Y EL ACCESO A JUSTICIA DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO" - Dra. Rossina Garrido, Directora de la Dirección de Desarrollo Humano de la Municipalidad de S.S. de Jujuy

- "VIOLENCIA DE GÉNERO, CONCEPTO, TIPO Y MODALIDADES" - Equipo OM Jujuy.

"CONFERENCIA DIÁLOGO ENTRE JUEZAS" a cargo de las Dras. BEATRIZ E. ALTAMIRANO y MARÍA ALEJANDRA CATALDI, Jueza del Tribunal Oral Federal en lo Criminal N° 1, ambas referentes de la Oficina de la Mujer ante la CSJN.



CICLO DE CONFERENCIAS Y CONVERSATORIOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

AÑO 2021



"TESTIMONIO DE NIÑOS Y NIÑAS EN CÁMARA GESELL EN EL PROCESO PENAL" - Dra. Mariana Córdoba Etchart y Lic. Eugenia Auvieux

"EL CAMINO DE LOS DERECHOS REPRODUCTIVOS CONQUISTADOS" - Dra. Mabel Bianco, Médica reconocida mundialmente por su labor en la Fundación FEIM.



"GÉNERO Y PROBLEMÁTICA AMBIENTAL" - Dra. MARÍA LAURA FLORES. Jueza del Juzgado Ambiental del Poder Judicial de la Provincia de Jujuy.-

CONVERSATORIO INTRODUCTORIO: DIVERSIDAD DE GÉNERO. NOCIONES TEÓRICAS Y JURÍDICAS - Lic. Erica Maricel Montenegro y la Dra. María Eugenia Soza.



LA CUESTIÓN DE GÉNERO EN EL DERECHO LABORAL. NUEVAS DISCUSIONES Y DESAFÍOS - Dra. María Silvia Bernal, Jueza del Superior Tribunal de Justicia de Jujuy.



CICLO DE ANÁLISIS DE SENTENCIAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

AÑO 2021



"RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. PANORAMA Y TENDENCIAS" - DRA. CLAUDIA CAPUTI, Jueza en la Sala II de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal

"MUJERES QUE MATAN A SUS PAREJAS. CUESTIONES PROBATORIAS Y PERSPECTIVA DE GÉNERO" - DRA. AIDA TARDITTI, Jueza del Tribunal Superior de la Provincia de Córdoba



CONVERSATORIO SOBRE SENTENCIAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. ASPECTOS PROCESALES (COMPETENCIA) ACTUACIÓN DE PERITOS MÉDICOS- VIOLENCIA OBSTÉTRICA EN EL ÁMBITO DE LA SALUD PÚBLICA - DR MATIAS NIETO Juez del Juzgado Civil y Comercial 8, DRA. MARCELA ADRIANA SORIA, Defensora Oficial y DRA. YESICA ROMINA PEREZ.

"LEGÍTIMA DEFENSA Y PERSPECTIVA DE GÉNERO" - Dra. ADRIANA CECILIA ZARATIEGUI. Ex Jueza del Superior Tribunal de la Provincia de Río Negro.



ARTICULACIÓN DE ACTIVIDADES CON LA OFICINA DE LA MUJER DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

- Remisión de información al Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina.
- Confección del Mapa de Género del Poder Judicial de Jujuy.
- Desarrollo del Observatorio de Sentencias con Perspectiva de Género.
- Participación del equipo interdisciplinario en las Videoconferencias y Cursos organizados por la OM de la CSJN.
- Gestión de Capacitaciones para los diversos juzgados del Poder Judicial de Jujuy.



CONCURSO: MUJERES, GÉNERO Y JUSTICIA. NARRACIONES BREVES



**EL CONCURSO DE NARRACIONES BREVES,
SURGE COMO UN DISPARADOR DE
INSTANCIAS DE REFLEXIÓN PARA ADQUIRIR
UN ENFOQUE DE GÉNERO**



El concurso de narraciones breves se realizó con el objeto de utilizar a la literatura como disparador para adquirir un enfoque de género en la escritura. La convocatoria dirigida a todas las personas que trabajan en el Poder Judicial se realizó a través de las redes sociales, correos electrónicos y partes de prensa. La recepción de las obras estuvo a cargo de la Coordinadora de la OM Lic. Erica Montenegro, las que fueron puestas a disposición del jurado conformado por la Dra. María Laura Flores Jueza Ambiental y el Lic. en Letras Raúl Enrique Sendin. Se seleccionaron tres obras, de las cuales recibieron mención especial las obras "Puedo pasar al baño" del Sr. Horacio Ayarde y "Metamorfosis resiliente" de la Lic. Lucrecia Oviedo Mañas. La Lic. Marianela Cafrune Gervilla por su creación "Una nueva oportunidad" recibió el premio consistente en una obra sobre género.

PROPUESTA PLANTEADA AL TRIBUNAL EVALUADOR

01.

PROPUESTA PARA CAPACITAR A PARTICIPANTES DE LOS CONCURSOS PÚBLICOS DEL PODER JUDICIAL

Por invitación de la presidente del Tribunal de Evaluación de los Concursos, Dra. Clara Aurora de Lange de Falcone, la referente de la Oficina de la Mujer ante la C.S.J.N., Dra. Beatriz E. Altamirano, y la Coordinadora de la OM, Lic. Erica Maricel Montenegro, concurrieron a la reunión con el objeto de intercambiar opiniones respecto a la capacitación en materia de perspectiva de género que como requisito excluyente exige el Reglamento de los Concursos.

A tal efecto, la Jueza y la funcionaria acercaron una propuesta que consiste en el dictado del Curso “Acceso a Justicia y Género” diseñado por la OM de la CSJN y aprobado por el Ministerio Nacional de las Mujeres mediante Resolución N° 64/2021, y en la actualidad se imparte en el Consejo de la Magistratura de la Nación para la selección de Magistradas/os.

Se dicta de manera virtual en un aula proporcionada por la OM de la CSJN, y comprende cuatro módulos que se desarrollan durante un mes: Módulo 1: Sensibilización en Perspectiva de Género Ley 27499; Módulo 2: Taller de Violencia de Género y Violencia Doméstica. Debida diligencia; Módulo 3: Identidad de Género en la Justicia; Módulo 4: Evaluación final.



CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DEL ESTERO



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DEL ESTERO - SEDE JUJUY

CURSO

PROTECCIÓN Y ACCESO A JUSTICIA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. APORTES JURÍDICOS DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES Y NACIONALES

DESTINATARIOS: Alumnos de 4º y 5º año de Abogacía, Docentes y Graduados de la UCSE DASS. Funcionarios y empleados del Poder Judicial.

FECHA Y HORA: 14, 21, 28 de octubre y 4 de noviembre 16,00 a 19,00 hs.

Plataforma: Google Classroom y clases virtuales asincrónicas

GRATUITO **INSCRIPCIONES:** Completar Formulario on line

TEMARIO: 1- Violencia de género: definición, tipos y modalidades. 2- El acceso a Justicia y la ruta crítica de mujeres víctimas de Violencia de Género. 3- CEDAW: Antecedentes, disposiciones generales y obligaciones de los Estados. Recomendaciones. Requisitos para denunciar ante la ONU casos de violaciones de Derechos Humanos de las Mujeres. 4- Convención de Belém do Pará: Ámbito de aplicación. Derechos protegidos. Deberes de los Estados. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Reseña jurisprudencial.

Se entregarán Certificados digitales de asistencia o aprobación

Lavalle 333 - Tel. 0388 4236881 - infodass@ucse.edu.ar - www.ucse.edu.ar
facebook.com/ucsejujuy @UCSEJujuy @ucsejujuy

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DEL ESTERO - SEDE JUJUY

JORNADA DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

DISERTANTES: Dra. Beatriz E. Altamirano Lic. Cristina del Val Dra. Mariana Córdoba Etchart Acompaña el equipo Interdisciplinario de la Oficina de la Mujer del Poder Judicial de la prov. de Jujuy. Moderadora: Dra. Ana Carolina Bidondo

FECHA Y HORA: Jueves 25 de noviembre 17,00 a 19,00 hs. Salón auditorio UCSE

DESTINATARIOS: Alumnado de las carreras de Abogacía y Lic. en Psicología. Graduados de Abogacía y Lic. Psicología UCSE DASS

CONFERENCIAS: - "Sigamos hablando de violencia" B. Altamirano - "Violencia en el noviazgo" C. del Val - "Acoso Callejero" M. Córdoba Etchart.

GRATUITO Se entregarán Certificados digitales

Lavalle 333 - Tel. 0388 4236881 - infodass@ucse.edu.ar - www.ucse.edu.ar
facebook.com/ucsejujuy @UCSEJujuy @ucsejujuy

En fecha 17/11/2020 la OM Jujuy a través de su referente firmó un convenio con la Universidad Católica de Santiago del Estero. A partir del mismo se desarrollaron las siguientes actividades académicas:

"CURSO DE PROTECCIÓN Y ACCESO A JUSTICIA PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS INTERNACIONALES Y NACIONALES": Este curso fue diseñado y ejecutado por el Equipo Interdisciplinario de la OM y se realizó por plataforma virtual, de manera asincrónica. Se llevó a cabo en dos cohortes, la primera entre los meses de octubre y noviembre del 2020 y la segunda entre los meses de octubre y noviembre del 2021, donde se capacitaron a mas de cien personas entre estudiantes y docentes de las carreras de Abogacía y Escribanía de la UCSE.

"JORNADA DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES": La misma se desarrolló el día 25 de noviembre del 2021 contando con la participación del Equipo Interdisciplinario de la OM y la conferencia central a cargo de la Dra. Beatriz E. Altamirano.

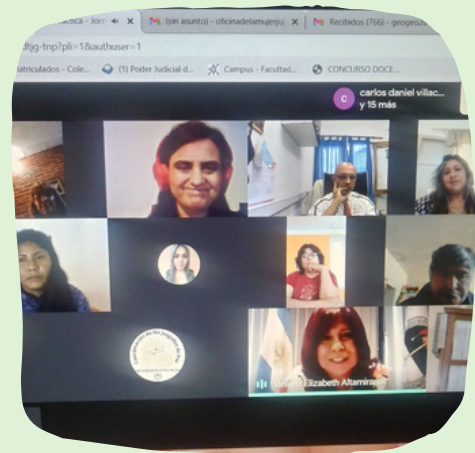
ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

IV JORNADA DE CAPACITACIÓN EN GÉNERO PARA LOS JUZGADOS DE PAZ DE LA PROVINCIA DE JUJUY

A partir del año 2017 desde la OM Jujuy se proyecta cada año una Jornada de Capacitación en Género para los Juzgados de Paz de la Pcia. de Jujuy, en el año 2020 por la Pandemia, la jornada debió realizarse de manera virtual, contando con la participación del 90% de Jueces y Juezas de Paz.

Este año, manteniendo las medidas de bioseguridad, la jornada se llevó a cabo de manera presencial, contando con la participación de treinta y siete Jueces y Juezas de Paz.

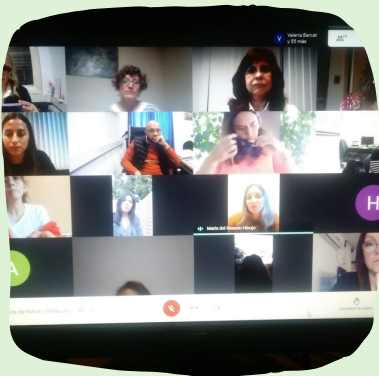
Esta jornada fue planificada por funcionarias del Poder Judicial que conforman el Equipo Interdisciplinario de la OM, quienes abordaron las siguientes temáticas: "Buenas prácticas para aplicar igualdad, no discriminación y perspectiva de género en los Juzgados de Paz" y "Buenas prácticas en casos de niños, niñas y adolescentes".



NOTAS FINALES

A partir de las actividades programadas y ejecutadas de manera virtual y presencial, en el año 2021 hemos llegado a obtener un total de:

3700 PARTICIPACIONES



Con estos resultados hemos logrado uno de nuestros mayores objetivos, el de visibilizar la Oficina de la Mujer del Poder Judicial de Jujuy y el de continuar el proceso de incorporación de la perspectiva de género en la planificación institucional y en los procesos internos para lograr la igualdad entre varones y mujeres.

Beatriz E. Altamirano como referente de la Oficina de la Mujer de Jujuy agradece a las personas que colaboraron haciendo posible este trabajo.

A la Dra. Elena Highton de Nolasco.

Al Equipo de la OM de la CSJN: Maria Delia Castañares, Gabriela Pastorini, y Paula Saldarini.

A quienes integran el Superior Tribunal de Justicia de la Pcia. de Jujuy: Dres. Federico Francisco Otaola, Sergio Marcelo Jenefes, Sergio Ricardo González, José Manuel Del Campo, Ekel Meyer, Dras. Clara Aurora de Lange de Falcone, Laura Nilda Lamas González y Maria Silvia Bernal.

Al Equipo Técnico: Lic. Erica M. Montenegro, Sra. Gisela Ortega y Sr. Orlando Zerpa y Srita. Valentina Sachilotto.

Al equipo de Replicadoras: Dra. Ana Carolina Bidondo, Dra. Silvia Raquel Cejas, Dra. Mariana Córdoba Etchart, Lic. Cristina Del Val, Lic. Alejandra Lucas, Lic. Patricia Terradez y Dr. Victor Amado.

A la Sra. Cristina Tolosa, responsable del mapa de género.

A las delegadas regionales: Dra. Raquel Elisa Lezana, Dra. Lidia Galindo Blahá, y Dra. Marta Romero.

Al Departamento de Sistemas y Tecnología de la Información.

A las personas que integran el Departamento de Prensa y Relaciones Públicas.

Finalmente el agradecimiento a las personas que brindaron sus conocimientos y tiempo a fin de hacer posible el Ciclo de Conversatorios y Conferencias y el Ciclo de Análisis de Sentencias con Perspectiva de Género:

Dra. Maria Laura Flores

Dr. Jorge Rafael Abud

Dra. Maria Eugenia Soza

Dra. Maria Claudia Caputi

Dra. Aida Tarditti

Dra. Mabel Bianco

Dra. Maria Soledad Gennari

Dra. Adriana Cecilia Zaratiegui

Dr. Matias Leonardo Nieto

Dra. Marcela Adriana Soria

Dra. Yésica Romina Pérez

Dra. Liliana Pellegrini

Dra. Rossina Garrido

Dra. Nancy Salcedo Fernandez

Dr. Fernando Ramírez

Dra. María Alejandra Cataldi

Lic. Eugenia Judith Auvieux

Contacto

Oficina de la Mujer Jujuy

Calle Argañaraz esquina Independencia, ciudad de San Salvador de Jujuy, Jujuy, Argentina.

C.P: 4600

Teléfono: (388) 4231888 interno 221

Sitio web:

<https://www.justiciajujuy.gov.ar/justiciajujuy/index.php/inicioom>

Correo electrónico: oficinadelamujer@justiciajujuy.gov.ar / oficinadelamujerjujuy@gmail.com

Canal de Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UCTTWr64Zp29OfPccgoAm4dA>